CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "EXTRACO CONSTRUCCIÓNS E PROXECTOS, S.A."

Por delegación expresa de facultades conferida por el Consejo de Administración, el Presidente convoca a los accionistas de la mercantil "**EXTRACO CONSTRUCCIÓNS E PROXECTOS, S.A.**" (en adelante, la "**Sociedad**"), a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el despacho profesional de la Notaria Mª Isabel Louro García, sito en Avenida de la Habana, 39, Ourense, el próximo día **1 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 09:00 HORAS**, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) ***Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y del Informe de Gestión Individual, así como de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.***

2) ***Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.***

3) ***Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2024.***

4) ***Examen y aprobación, en su caso, de la renovación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad para el ejercicio 2025.***

5) ***Delegación de facultades para el depósito de las Cuentas Anuales y para la protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.***

6) ***Examen y aprobación, en su caso, del cese de D. Pablo Prada Valencia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, por ende, de su cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.***

7) ***Examen y aprobación, en su caso, del cese de D. José Ignacio Prada Valencia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.***

8) ***Examen y aprobación, en su caso, del nombramiento de Dña. María del Puig Prada Valencia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.***

9) ***Examen y aprobación, en su caso, del nombramiento de Dña. Margarita Prada Valencia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.***

10) ***Examen y aprobación, en su caso, del ejercicio de la acción social de responsabilidad frente al Presidente del Consejo de Administración D. Pablo Prada Valencia.***

11) ***Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.***

12) ***Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, podrán solicitar por escrito al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen necesarias acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, en los términos establecidos en el artículo 197 de la citada Ley.

En Ourense, a 24 de julio de 2025.

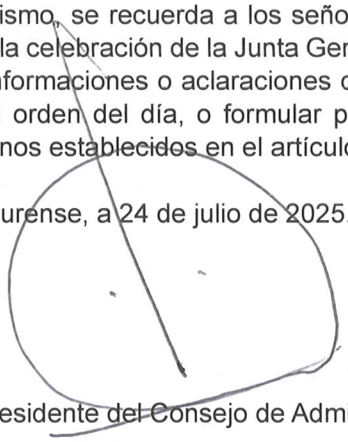

El Presidente del Consejo de Administración, D. Pablo Prada Valencia.